



# NORMATIVA DE ORDENACIÓN SECTOR AVÍCOLA (CARNE Y PUESTA)



Jornada para el análisis de la normativa que afecta a la  
avicultura de carne y puesta

14 de noviembre de 2018

DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS

# ¿Qué tenemos?

**RD 1084/2005:** Regula la ordenación de la avicultura de carne



**¿Avicultura de puesta?**

- Normativa sanitaria
- Normativa de comercialización
- Normativa de bienestar
- Normas autonómicas....

# ¿Qué dice la normativa actual?

## ➤ Cuestiones generales

### ✓ Definiciones:

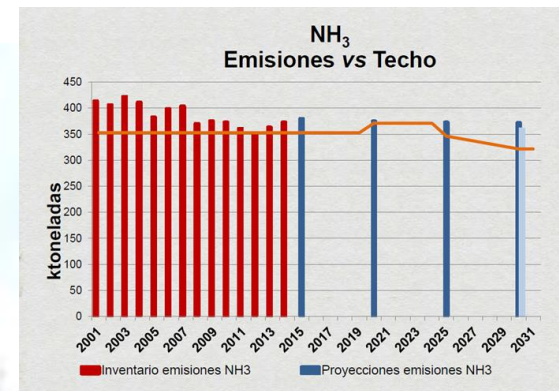
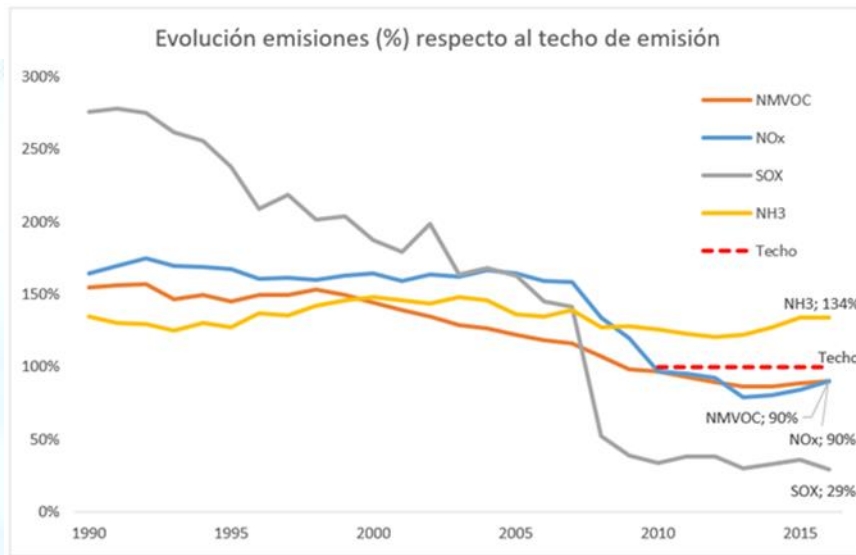
- Explotación avícola de carne
- Explotación de autoconsumo (máx 210 kg PV al año)
- Titular de explotación
- Aves de corral
- Bioseguridad
- Unidad de producción

- ✓ Clasificación de explotaciones (zootécnica, según sostenibilidad o autocontrol)
- ✓ Identificación de animales y registro de explotaciones
- ✓ Obligaciones de los titulares (registros, declaraciones censales)

Habría que incluir las disposiciones relativas a la avicultura de puesta, actualizar e incluir algunas definiciones, mejorar y simplificar declaraciones censales...

# ¿Qué dice la normativa actual?

## ➤ No incluye aspectos medioambientales



Gestión de estiércoles  
Reducción de emisiones

# ¿Qué dice la normativa actual?



## ➤ Aspectos sanitarios

- ✓ Condiciones mínimas de las explotaciones: Instalaciones...
- ✓ Condiciones higiénico-sanitarias: programa sanitario, bioseguridad, tiempo de espera entre lotes..
- ✓ Condiciones de ubicación: 500 metros de manera general.



Reforzar bioseguridad, formación, añadir movimientos permitidos, actualizar distancias, responsabilidades...





# ¿Qué dice la normativa actual?

## ➤ Bienestar animal:

- Condiciones generales para todas las explotaciones: formación del personal; intervenciones (mutilaciones, arrancamiento de plumas en animales vivos); control ambiental; condiciones de la cama/yacija.
- Condiciones específicas para granjas de reproductores (cría y recría)
- Condiciones para las explotaciones de patos, ocas y sus cruces; pavos; aves corredoras.

Completar el texto, especificando todos los requisitos exigibles, a fin de dar seguridad jurídica en el cumplimiento de las recomendaciones del Consejo de Europa

# Resumiendo...

